

# GUÍA RÁPIDA DEL SERVICIO DE CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS 2024-1S PARA ESTUDIANTES

Esta guía presenta los pasos principales para el proceso de cancelación de asignaturas 2024-1S para estudiantes a través del Portal de Servicios Académicos.

Ingrese a <https://dinara.unal.edu.co/>

**Ruta de acceso:** Sistema de Información Académica / Portal de Servicios Académicos / Auténtiquese / Proceso de inscripción / **Cancelación de asignaturas.**

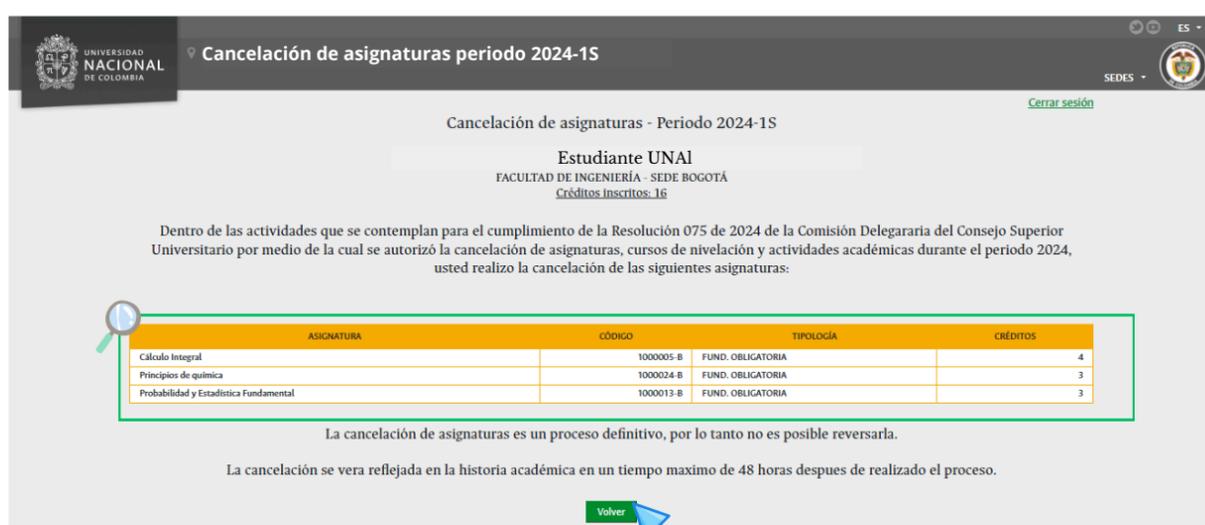


En el servicio de **Cancelación de asignaturas** encontrará la lista de asignaturas en las cuales el estudiante se encuentra inscrito. Para iniciar la cancelación, debe seleccionar las asignaturas y hacer clic en el botón **"Cancelar asignaturas seleccionadas"**



Para confirmar la cancelación de asignaturas, el servicio le mostrará un aviso donde le preguntará si está seguro de cancelar las asignaturas. **Recuerde que este es un proceso definitivo y no se puede revertir.** Seleccione **'Aceptar'** para seguir con el proceso

El servicio le mostrará las asignaturas que el estudiante ha cancelado para el periodo académico 2024-1S. **Recuerde que la cancelación se verá reflejada en la historia académica en un tiempo máximo de 48 horas después de realizado el proceso.**



## ⚠ Información importante:

Según la **Resolución 075 de 2024 de la Comisión Delegataria del Consejo Superior Universitario** "Por la cual se autoriza de manera excepcional la cancelación de asignaturas, cursos de nivelación y actividades académicas durante el primer periodo académico de 2024 y se dicta otra disposición" se autoriza:

- A los estudiantes de los programas curriculares de pregrado la cancelación libre de asignaturas y cursos de nivelación durante el primer periodo académico de 2024, **manteniendo una carga mínima de tres (3) créditos inscritos y contando con la devolución de los créditos correspondientes a las asignaturas canceladas.**
- A los estudiantes de los programas curriculares de posgrado la cancelación libre de asignaturas y actividades académicas durante el primer periodo académico de 2024, **manteniendo una carga mínima de dos (2) créditos inscritos.**

Una vez gestionada la solicitud, el servicio de cancelación de asignaturas notificará al estudiante las asignaturas canceladas.

Si desea cancelar todas las asignaturas, debe hacer la solicitud de cancelación del periodo académico ante el Consejo de Facultad o quien haga sus veces.